

# Mandataria participa en ceremonia de aniversario de los 120 años del Consejo de Defensa del Estado

18 DIC 2015



**La Presidenta de la República destacó la estabilidad de la institución y su profundo lazo con la historia de Chile. Asimismo, señaló que esta tradición y el rol que ejerce el organismo en la defensa de los intereses del Estado es fundamental para reconstruir la confianza de los ciudadanos en las instituciones.**

En el Salón de Honor del Ex Congreso Nacional, se conmemoraron hoy los 120 años del Consejo de Defensa del Estado con una ceremonia que fue encabezada por la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, y el presidente del organismo, Juan Ignacio Piña. La institución, que fue fundada el 21 de diciembre de 1895, tiene como misión principal la defensa judicial de los intereses del Estado y depende directamente del Presidente de la República, quien además designa a los 12 consejeros que la componen.

Durante su intervención, la máxima autoridad del país destacó la sobriedad republicana, estabilidad y el profundo lazo del Consejo con la historia de Chile, y llamó a sostener su trabajo venidero en esta sólida tradición.

En esta línea, afirmó que el futuro “es hoy especialmente demandante. Sabemos que la sociedad y los ciudadanos imponen a las instituciones y los liderazgos estándares mucho más elevados que en el pasado y esperan de ellos no sólo que hagan las cosas bien en términos de fines sino también de los

medios que utilizan”.

Al respecto, la Mandataria sostuvo que “cuando no conseguimos estar a la altura de esas expectativas, se debilitan las confianzas, como lamentablemente ha ocurrido en los últimos tiempos. Pero estoy segura que esa confianza de los ciudadanos se puede reconstruir. Por cierto, aplicando las sanciones de la ley vigente para todos y sin distinción, pero también estableciendo otras, más exigentes aún”.

Asimismo, señaló que en esta tarea, el rol del Consejo es fundamental y que para enfrentarla de la mejor manera debe modernizarse en términos de estrategias judiciales y de creación de valor público; y optimizar el trabajo conjunto con instituciones como la Contraloría General, el Ministerio Público y el Poder Judicial en la detección, investigación y sanción de conductas ilícitas al interior de la función pública.

Finalmente, la Presidenta Bachelet agradeció el trabajo que realiza el Consejo, a través de sus abogados, técnicos y administrativos, que “condensa muy bien lo que debemos entender por servicio público. Una institución del derecho y para el derecho, que hace por el país más de lo que muchos saben. Una institución llamada a hacer un aporte fundamental en la reconstrucción de la confianza de los ciudadanos en el Estado gracias a estándares más altos de transparencia y probidad”.

ETIQUETAS :

#Justicia